

**ANEXO IV
CONVOCATORIA DE ELECCIONES A VOCALES DEL PLENO DEL C.R.: CALENDARIO ELECTORAL**

1. Se entiende por día de inicio del proceso electoral, equivalente a la "fecha de convocatoria" en los estatutos, el próximo 19 de abril de 2009.
2. Antes del 19 de abril de 2009 se aprobará y publicará en el "Boletín Oficial de Aragón" la Resolución del Director General de Fomento Agroalimentario de designación de los miembros de la Junta electoral, recurrible ante el mismo en el plazo de dos días.
3. Calendario electoral:

CONSTITUCIÓN JUNTA	HASTA EL CUARTO DÍA TRAS LA CONVOCATORIA	HASTA 23 DE ABRIL
PUBLICIDAD CENSOS PROVISIONALES POR CR	DURANTE 8 DÍAS SIGUIENTES AL DE LA CONVOCATORIA	DE 20 A 27 DE ABRIL
PLAZO PRESENTACIÓN RECURSO CENSOS PROVISIONALES	DURANTE SU EXPOSICIÓN	DE 20 A 27 DE ABRIL
PLAZO RESOLUCIÓN RECURSOS DE CENSOS POR JUNTA ELECTORAL	2 DÍAS DESDE FIN PLAZO PRESENTACIÓN	28 Y 29 DE ABRIL
APROBACIÓN CENSOS DEFINITIVOS POR JUNTA	EL DÍA SIGUIENTE AL DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	30 DE ABRIL
SORTEO POR EL C.R. DE MIEMBROS DE LAS MESAS Y NOTIFICACIÓN	13 DÍAS DESDE LA CONVOCATORIA	2 DE MAYO
PRESENTACIÓN EXCUSAS SOBRE NOMBRAMIENTOS MIEMBRO MESA	2 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN	3 Y 4 DE MAYO
RESOLUCIÓN POR CR EXCUSAS NOMBRAMIENTOS MIEMBRO MESA	3 DÍAS DESDE SU PRESENTACIÓN	DE 5 A 7 DE MAYO
ANUNCIO JUNTA APERTURA PLAZO/PRESENTACIÓN CANDIDATURAS	A LOS 20 DÍAS DE LA CONVOCATORIA/DURANTE 10 DÍAS	DE 9 A 18 DE MAYO
RECTIFICACIÓN ERRORES Y PUBLICACIÓN AVISO DE PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS	3 DÍAS TRAS AGOTAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN	DE 19 A 21 DE MAYO
PRESENTACIÓN RECURSOS CANDIDATURAS	2 DÍAS DESDE EL AVISO DE PROCLAMACIÓN	22 Y 23 DE MAYO
RESOLUCIÓN RECURSOS CANDIDATURAS	2 DÍAS DESDE EXPIRADO PLAZO DE PRESENTACIÓN	24 Y 25 DE MAYO
CAMPAÑA ELECTORAL	8 DÍAS DESDE EL SIGUIENTE A LA FIRMEZA DE CANDIDATURAS	DE 26 DE MAYO A 2 DE JUNIO
SOLICITUDES VOTO POR CORREO	HASTA 25 DÍAS POSTERIORES A LA CONVOCATORIA	DE 20 DE ABRIL A 14 DE MAYO
ENVÍO A LA JUNTA POR LOS ELECTORES DE SU VOTO POR CORREO	HASTA 5 DÍAS ANTES VOTACIÓN	HASTA 30 DE MAYO
NOMBRAMIENTO INTERVENTORES Y APODERADOS	HASTA 3 DÍAS ANTES DE LA VOTACIÓN	HASTA 1 DE JUNIO
VOTACIÓN		4 DE JUNIO DE 2009
ESCRUTINIO Y RECEPCIÓN ACTAS DE LAS MESAS POR LA JUNTA		4 DE JUNIO
PROCLAMACIÓN VOCALES ELECTOS POR LA JUNTA	DIA SIGUIENTE A LA VOTACIÓN	5 DE JUNIO
RECURSOS PROCLAMACIÓN ELECTOS	3 DÍAS CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA PROCLAMACIÓN	DE 6 A 8 DE JUNIO
RESOLUCIÓN RECURSOS PROCLAMACIÓN ELECTOS	3 DÍAS DESDE SU PRESENTACIÓN	HASTA 11 DE JUNIO
CONSTITUCIÓN PLENO	EN 20 DÍAS DESDE LA VOTACIÓN	HASTA 24 DE JUNIO